



## **XI CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LA RAZA MANCHEGA**

### **BASES**

1.- PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona que lo desee.

2.- TEMA: estará relacionado necesariamente con la raza ovina Manchega, siendo válidas tanto imágenes tomadas de animales únicamente como cualquier faceta relacionada con la producción de esta raza: ordeño, instalaciones, manejo diario, pastoreo, ...En todos los casos, **se valorará la creatividad, calidad y originalidad de la fotografía.**

3.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS: sólo entraran en concurso las fotografías en formato digital (JPEG/JPG o GIF), con un **TAMAÑO MÍNIMO DE 1 MB** (se descalificarán automáticamente las fotografías que no tengan esta calidad mínima). Se aceptarán retoques de tonalidad, contraste, niveles y exposición en las fotografías, pero no fotomontajes que agreguen nuevos elementos a la imagen. Las fotografías deberán ser inéditas y no premiadas en otros certámenes o concursos.

Las obras se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: [revista@agrama.org](mailto:revista@agrama.org), con un mensaje por cada fotografía con la que se participe, incluyendo los siguientes datos: nombre del autor, dirección, teléfono y ocupación. Además, si el concursante lo desea, puede añadir un título ó lema a las fotografías.

En el caso de que no exista la posibilidad de enviar la/s fotografía/s por correo electrónico, se podrán remitir por correo convencional en un CD a la siguiente dirección (incluyendo de igual forma los datos del autor):

AGRAMA

Avenida Gregorio Arcos, 19

02005 Albacete

4.- FECHAS DEL CONCURSO: las fotografías podrán remitirse desde el momento de publicación de estas bases **hasta el 7 de mayo de 2018**. El resultado del concurso se publicará en la página Web de AGRAMA a partir del 21 de mayo.

5.- PREMIOS:

**1º Premio: 300 €\* + Trofeo.**

**2º Premio: 150 €\* + Trofeo.**

*\*(Sobre estas cuantías se aplicarán los impuestos vigentes)*

La **entrega de premios** se realizará coincidiendo con la celebración de **EXPOVICAMAN 2018, entre el sábado 26 y domingo 27 de mayo.**

6.- EXPOSICIÓN: las fotografías recibidas se expondrán en diversos eventos o medios (EXPOVICAMAN, FERAGA...). Éstas quedan en propiedad de AGRAMA, citando siempre al autor de las mismas cuando se publiquen y/o se expongan.

7.- JURADO: se compondrá por un grupo de 5 personas designadas por AGRAMA.

*Los participantes del presente Concurso Fotográfico aceptan las Bases del mismo.*